Nota de prensa

La línea forma parte de la red transeuropea de transportes (TEN-T) a través del Corredor Mediterráneo Litoral

Adif licita la redacción de los proyectos de renovación de la conexión ferroviaria Granada-Almería

- **Identificará la solución técnica más eficiente para el acondicionamiento de los elementos de la infraestructura, mejorando sus prestaciones y competitividad**
- **Con el objeto de incrementar las velocidades máximas hasta 250 km/h para la larga y media distancia y la circulación de trenes de mercancías de 750 m**
- **Además, se adaptarán los gálibos para hacer posible la electrificación de la línea y la circulación de servicios de autopista ferroviaria**

15 NOVIEMBRE 2023

Adif ha puesto en marcha el proceso para renovar y acondicionar la línea Granada-Almería con la licitación de la redacción de los proyectos, a la que destinará 22,14 millones de euros.

Los proyectos identificarán la solución técnica más eficiente para actuar sobre todos los elementos de la infraestructura (terraplenes, trincheras, puentes, túneles y drenajes), incrementando y mejorando sus prestaciones y, con ello, la competitividad de esta conexión ferroviaria.

La línea Granada-Almería forma parte de la red transeuropea de transportes (TEN-T), para viajeros y mercancías, a través del Corredor Mediterráneo Litoral, que discurre desde Algeciras hasta la frontera francesa.

Las mejoras que se proyectan en este tramo del Corredor Mediterráneo permitirán -en base a los análisis realizados en el estudio funcional elaborado por Adif en los que se identificaron los principales puntos de mejora-, incrementar las velocidades máximas hasta 250 km/h para las circulaciones de larga y media distancia y la circulación de trenes de mercancías de 750 m.

Delegación de Comunicación Sur
Avda. Kansas City, S/N Buzón 10. 41007 – Sevilla
Tlf.: 954485023 y 954485408 Fax: 954485425
prensasur@adif.es

Esta información puede ser utilizada en su integridad o en parte sin necesidad de citar fuentes
www.adif.es

Además, se adaptarán los gálibos en puentes y túneles para permitir, en el futuro, la electrificación de la línea para 25 kV en corriente alterna, así como la circulación de servicios de autopista ferroviaria.

Una vez determinada la alternativa óptima, se redactarán los proyectos que permitan acometer las obras, garantizando la compatibilidad con otras actuaciones ferroviarias futuras. De forma complementaria, Adif tiene prevista la redacción de los proyectos para la supresión de los pasos a nivel de la conexión Granada-Almería, completando así las mejoras previstas.

Renovación integral en 180 km

Los proyectos, que comprenden 180 km de las líneas Moreda-Granada y Linares/Baeza-Almería, definirán las actuaciones de renovación integral de vía (carril, traviesas y balasto); la adecuación del trazado y la plataforma para incrementar la velocidad máxima, con ajustes puntuales del trazado; el tratamiento de puentes, trincheras, terraplenes y drenajes; la adecuación del gálibo de todos los túneles; y la adaptación de estaciones para el paso de trenes de 750 m, además de actuaciones en andenes y pasos inferiores.

El contrato se ha dividido en 5 lotes:

- Lote 1. Tramo Granada-Iznalloz, entre los pp.kk. 56/417 y 23/696 de la línea Moreda-Granada. Incluye las dos cabeceras de la estación de Iznalloz.
- Lote 2. Tramo Iznalloz-Fonelas, entre el p.k. 23/696 de la línea Moreda-Granada y el p.k. 143/704 de la línea Linares/Baeza-Almería. Finaliza antes de la cabecera lado Moreda de la estación de Fonelas.
- Lote 3. Tramo Fonelas-Fiñana, entre los pp.kk. 143/704 y 181/889 de la línea Linares /Baeza-Almería. Incluye las dos cabeceras de la estación de Fonelas y finaliza antes de la cabecera lado Linares de la estación de Fiñana.
- Lote 4. Tramo Fiñana-Fuente Santa, entre los pp.kk. 181/889 y 219/692 de la línea Linares /Baeza-Almería. Contempla las actuaciones en las dos cabeceras de las estaciones de Fiñana y Fuente Santa.
- Lote 5. Tramo Fuente Santa-Almería, entre los pp.kk. 219/692 y 250/526 de la línea Linares /Baeza-Almería. Finaliza antes de la estación de Almería.

La renovación de la línea Granada-Almería contribuirá a la consecución del Objetivo de Desarrollo Sostenible (ODS) 9 (Industria, Innovación e Infraestructura), que tiene entre sus metas el desarrollo de infraestructuras fiables, sostenibles, resilientes y de calidad.

Delegación de Comunicación Sur
Avda. Kansas City, S/N Buzón 10. 41007 – Sevilla
Tlf.: 954485023 y 954485408 Fax: 954485425
prensasur@adif.es

Esta información puede ser utilizada en su integridad o en parte sin necesidad de citar fuentes
www.adif.es

Financiación europea

Esta actuación podrá ser cofinanciada por el Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER). Una manera de hacer Europa.

Nota de prensa

Delegación de Comunicación Sur
Avda. Kansas City, S/N Buzón 10. 41007 – Sevilla
Tlf.: 954485023 y 954485408 Fax: 954485425
prensasur@adif.es

Esta información puede ser utilizada en su integridad o en parte sin necesidad de citar fuentes
www.adif.es